

ACUERDOS

MESA DE LA MEMORIA HISTÓRICA

SEVILLA, 8 DE JUNIO DE 2017

Asistencia:	
DELEGADA DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDIFICIOS MUNICIPALES	ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ
COORDINADORA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDIFICIOS MUNICIPALES	TERESA GARCÍA GARCÍA
TÉCNICA DE LA OFICINA DE LA MEMORIA HISTÓRICA	LIDIA ACOSTA MARTÍN
ASOCIACIÓN MEMORIA LIBERTAD Y CULTURA DEMOCRÁTICA	JOSÉ ESTEBAN GARRIDO MOREIRA / JOSE BARRAGAN
ASOCIACIÓN NUESTRA MEMORIA	FRANCISCA MAQUEDA FERNÁNDEZ
ASOCIACIÓN RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTORICA MANUEL BARRIOS JIMENEZ	JUAN CRUZ FERNÁNDEZ
UCAR, UNIÓN CÍVICA ANDALUZA POR LA REPÚBLICA	EDUARDO JARAMILLO
ASOCIACIÓN MEMORIA HISTÓRICA DEL PTA. Y JOVEN GUARDIA ROJA	ANTONIO RAÚL SÁNCHEZ
GRUPO CIUDADANOS	ANTONIO DELGADO BECERRA
GRUPO PARTICIPA SEVILLA	MARIA LUISA LÓPEZ LÓPEZ
GRUPO I.U.L.V.	MARIA LUISA INFANTE
GRUPO PSOE	EVARISTO TROYA
CC.OO.	CARLOS CARREÑO / FAUSTINO GARCÍA ARES
U.G.T.	ANTONIO ORTIZ SERRANO
CGT	CECILIO GORDILLO

1. OFICINA DE LA MEMORIA HISTÓRICA.

La Delegada de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales informa de la puesta en marcha de la Oficina de la Memoria Histórica que, temporalmente, está ubicada en el Palacio de los Marqueses de la Algaba hasta su futura instalación en el Edificio Laredo que permitirá la disponibilidad de espacio para reuniones, consulta, investigación y atención a los familiares de las víctimas. Presenta a la profesional que se va a encargar de realizar las funciones y tareas específicas que quedaron recogidas en las mociones aprobadas en los plenos municipales.

Tras un saluda de la profesional “Técnica de la Oficina de la Memoria Histórica del Ayuntamiento de Sevilla” y una ronda de bienvenidas, agradecimientos y felicitaciones por parte de los miembros de la mesa, se da paso a los asuntos previstos en el orden del día.

2. PROPUESTA DE CONTENIDOS III HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO. (NOVIEMBRE 2017).

La *Coordinadora del Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales* expone la importancia de la celebración de dicho evento en el mes de noviembre, centrándonos para el año 2017 en la represión y víctimas del nazismo. Los miembros de la mesa debaten acerca de: la oportunidad o no de organizar el III homenaje, la duración, ampliación de contenidos a la represión de la Europa de los años 40 y otras cuestiones organizativas sobre la actividad.

Finalmente se consensua:

- Celebrar el III Homenaje a las víctimas del franquismo.
- Mantener una reunión monográfica para tratar los contenidos. Para ello, se establece el siguiente calendario:
 - o Semana del 12 al 18: los representantes de la mesa enviarán propuestas de contenidos del III Homenaje.
 - o Semana del 19 al 25 de junio: se convocará una nueva reunión para perfilar la organización del III Homenaje.

3. SEVILLA LIBRE DE SIMBOLOGÍA Y CALLEJERO FRANQUISTA. LISTADO ENVIADO POR ASOCIACIONES, PARTIDOS POLÍTICOS Y SINDICATOS. (SE ADJUNTA)

La *Coordinadora del Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales* explica los trabajos realizados desde la Oficina de Memoria Histórica junto con el Servicio de Estadística. Así mismo informa que se ha hecho el requerimiento al Arzobispado y a la Hermandad de la Macarena referente a los restos de Queipo. Finalmente, traslada la necesidad de aprobar un protocolo de actuación para la eliminación de vestigios franquistas en espacios privados, en el que se está trabajando. Para todas estas cuestiones, se contará con la aportación de la Mesa Técnica.

Los representantes de la mesa hacen aportaciones en relación a este asunto para que se tenga en cuenta: elementos franquistas en el Museo Militar, prioridad a las placas de los edificios de los barrios, imagen del águila en la calle Temprano (al lado de las Atarazanas), se propone hacer bien las cosas para que no se interrumpa por vía judicial. Así mismo, informan y hacen llegar un documento que al día siguiente registrarán, en el que se recoge un directorio de calles y otros elementos franquistas en la ciudad.

La *Coordinadora* cierra este asunto proponiendo que se les informará a los miembros de la mesa de la evolución de este tema e incluso se irá publicando en la página web cada uno de los avances en la supresión de estos vestigios franquistas.

4. ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS MOCIONES DE PLENO CON RESPECTO A LA MEMORIA HISTÓRICA.

Se informa que se ha estado en conversación con la Asociación de Bebés Robados para que se inscribiera en el registro de asociaciones y poderla incorporar a la Mesa.

Respecto a la intervención en la fosas del cementerio, se han iniciado los trámites con la junta para pedir autorización para la búsqueda e identificación así como la redacción del pliego que nos permita ejecutarlo.

5. SUBVENCIONES MEMORIA HISTÓRICA 2017. (PROPUESTA QUE SE ADJUNTA).

Tras tener los miembros de la mesa un borrador del documento desde hace tiempo, se informa que ningún miembro ha presentado aportaciones y que, por tanto, saldrá la convocatoria tal cual una vez que supere todos los tramites jurídico-administrativos que la hagan factible.

6. INFORMACIONES VARIAS:

- **POSICIONAMIENTO ESCUDO DE LA CIUDAD.** Los miembros de la mesa plantean que van a registrar una alegación, tal como estaba acordado. La Coordinadora comunica que dicho argumentario se trasladará a la Mesa Técnica para su dictamen.
- **ESCRITO DE LA ASAMBLEA DE LA GAVIDIA SOBRE DENOMICACION Y FUNCIONES DE LA OFICINA DE LA MEMORIA HISTÓRICA.** La *Delegada de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales* informa que se ajustará a las mociones aprobadas en pleno, que es la prioridad del gobierno y así se contestará al escrito recibido.